

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**29413** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas en término municipal de Viver (Castellón), expediente 2016 RP0055.*

En el expediente instado por C.R. San Francisco de Paula sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante dos pozos sitios en el término municipal de Viver (Castellón), con un volumen máximo anual de 1.228.129,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 86,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 574,630 ha. sitas en el término municipal de Viver, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2016RP0055.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 6 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250037373-1